

# EL RADICAL

LIBERTAD • IGUALDAD • FRATERNIDAD

Número suelto DIEZ céntimos

Suscripción: UNA peseta mes.

Año I.—Número 30

SE PUBLICA LOS LUNES Y VIERNES

Teruel 12 de Diciembre 1932

## PIRUETAS

### ¿Qué va a ser esto?

Nos estamos haciendo un verdadero caos con tanto oír y repetir eso de izquierdas y derechas. Cuando nos parece que estamos en lo cierto, es decir, en el secreto de la alada definición, nos sale al paso una nueva incógnita que nos sume en el mayor de los desconciertos y en el más cruel de los desencantos. Existen muchos ciudadanos que oficialmente no saben a quien deben ofrecer sus fervores, si a la izquierda, si a la derecha. Claro que es oficialmente, porque de una manera particular, en conciencia, les consta el lugar que les corresponde, pese a los ilustres dictaminadores, enjuiciadores, etc., que pretenden negar lo que nadie les ha solicitado.

La República advino para derrocar un régimen vergonzoso, de opresión, un régimen caduco. Conformes. Para esto creamos la República. Pero ahora resulta que unos cuantos señores se abrogan una facultad y que esos cuantos señores de no muy limpia ejecutoria republicana, se permiten enjuiciar y hacer por su cuenta, negando públicamente el *placet* al partido republicano de más historia y de más garantía que hoy labora por la estabilización del régimen, de la misma manera que ayer laboró por su implantación. ¿No les parece inmorral el proceder de esos señores?

¿Cómo es posible que un inquilino pueda desahuciar al casero, legal propietario de la finca? Sin embargo, así es, o más ciertamente, así pretende que sea una alegre camarilla de buenos amigos que, más que ser de izquierdas, izquierdean, esto es, que visiblemente se apartan de la rectitud política republicana.

El que no encaja en las izquierdas ni en sus extremismos, el que no puede figurar en las derechas ni en sus arideces ¿dónde ha de figurar? Este es un problema que por ahora no tiene solución, y decimos que por ahora, porque es seguro que tan pronto como se anulen—y se anularán—unas credenciales mal concedidas, el actual problema de izquierdas y derechas quedará reducido a una simple definición acordada por las partes beligerantes, pues que entonces cada uno ocupará la localidad que le correspondía, no como acontece ahora que hay que colocarse en la que le viene en gana a los ilustres dictaminadores, enjuiciadores, seleccionadores, etc.

¿Qué es izquierda? ¿Desear más de lo establecido; incrementar la evolución; ser legalmente más de lo que se ha sido; laborar por la

República? En este caso hay muchos hombres que no se asustan ante las izquierdas. Por el contrario. Se consideran con títulos, y aun subtítulos suficientes para estar dentro de su órbita.

¿Qué es derecha? ¿Estancamiento; ansias del pasado; horror a las modernas corrientes de cultura? No es tal programa el venerado y defendido por muchos hombres a los que arbitrariamente se les quiere denominar como tales, *unos hombres* que no pueden estar en las «extremas izquierdas turbulentas y anárquicas, partidarias del desorden por el desorden mismo», ni tampoco en las «derechas inadaptadas e inadaptables, que no acaban de comprender que su táctica es suicida», egoísta y despreciable.

¿Quieren decirles ustedes a esos hombres a qué carta han de quedarse? Porque estamos viendo que al final de la partida—si es que esta partida va a tener final—nos vamos a permitir el lujo de fallar el as de triunfo y nadie se va a molestar ni a extrañar por ello.

¿Qué va a ser esto?

DIABLO

### Teruel hace 25 años...

Se concede la cruz de Beneficencia al primer teniente de la Guardia civil don Antonio Cerdano Martín, por un servicio prestado en el desprendimiento de un muro en el pueblo de Hijaí.

— La temperatura es excelente, sin que el termómetro haya marcado la temperatura de bajo cero.

— Llega a Teruel para disfrutar el permiso de Pascuas don Juan González, capitán de Infantería, con destino en la Zona de Calatayud.

— En Ferreruella del Huerva se lleva a cabo la captura del bandido Blas Estevan, fugado de la cárcel del pueblo de Cucalón.

— Se firma un Decreto autorizando la construcción del embalse de las aguas del pantano de la Peña, que beneficia a diversos pueblos de nuestra tierra baja.

— A 587'01 pesetas ascendió lo recaudado por consumos en los fieltos de esta capital.

### PERDIDA

de una rueda de camión en el trayecto de Teruel a Bezas. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la Agencia de don Hilario Marqués.

## Automóviles ocasión

CAMIONES a la venta: Chevrolet 4 cilindros, buen estado, 5.000 ptas. — Ford, chasis corto, 5.500; Chevrolet 4 cilindros, 3.500, perfecto estado.

COCHES.—Chevrolet 4 cilindros, cerrado, bien de todo, 3.600; Renault 6 HP, cerrado, buen estado, 2.450; Rugby, cerrado, impecable, 4.200; Rosengart, cerrado, nuevo, sin matricular, 6.600; Cirano, cerrado, 10 HP., cubiertas nuevas, 3.500

Motor grupo Electrógeno a gasolina 2 H P para dos kilovatios

Facilidades en la gestión de venta y compra, tanto de nuevos como usados:

Pascual Morera Carreras

Despacho: Calle 29 Septiembre, 1-1.º

## Bazar MUEBLES

LARIO, MARINA y C.ª S. L.

Presentan, en sus Establecimientos de MUEBLES, Democracia, 21 y 23, Teruel

Aparatos de Radio de excelente marca	Paraguas, Bolsos, Maletas, Baules en chapa lona y fibra	Objetos de regalo y de adorno	Mantas de lana y alfombras
Colchones de lana Borrás miraguano	Camas de lujo y económicas	Jergones somniers camas turcas	Dormitorios comedores y despachos
Armarios de luna Sillas tapizadas	Aparatos de luz en todos los estilos	Bombillas y material eléctrico planchas	Vidrio plano, lunas, espejos, repisas de cristal
Cómodas, mesitas de noche	Percheros y lavabos completos	Centros reclinatorios, butacas tapizadas	Sillones de junco, hamacas, persianas

Modelos únicos! Precios siempre fijos!

## Los Consumos

El impuesto de consumos quedará abolido en Teruel el día 31 del presente mes. Desde año nuevo los pescados, la fruta y la leche ya no tendrán que rendir su tributo a la garita. El resguardo sólo tendrá que velar y vigilar por la carne y bebidas alcohólicas por razón de dos leyes de excepción.

La buena doctrina democrática y republicana ha sido siempre contraria a los consumos, impuesto odioso, antieconómico, explotatorio, gravoso e inícuo. Como no grava la riqueza, sino el consumo, pesa más sobre el pobre que sobre el rico.

Este impuesto se creó el año 1845; quedó suprimido por la fuerza revolucionaria del año 1854, pero luego, al reverdecir la plutocracia, se volvió a establecer.

Hace unos años lo suprimió Canalejas, pero después la Dictadura le volvió a dar vida a pretexto de derechos por Inspección Sanitaria.

Por esta causa, hace tres años, en un escarparte de una frutería de la calle de Valencia, ostentaba una sandía en su voluminoso vientre un letrero que decía: «He pagado 1'60 por entrar en la ciudad».

Mañana no sucederá eso; desde primero de enero será libre la entrada a la ciudad de todos los melones que quieran venir; los comerciantes habrán de tenerlo en cuenta en el precio, y si no lo tienen, se entenderán con la Junta de Abastos.

El Ayuntamiento al suprimir el impuesto de consumos disfrazado, que pesaba sobre algunos artículos de primera necesidad, ha dado satisfacción al sentimiento republicano.

Hay que acabar con las ficciones administrativas y cobrar en los fieltos, aunque pposamente se les llamara desde la Dictadura Estaciones Sanitarias, una cantidad por cada kilo o litro de pescados, leche, frutas, aceites, etc., que entran en la ciudad. Era una ficción en virtud de la cual, lo que tenía que ser un servicio sanitario, se convertía en un tributo sobre las subsistencias.

El que traía un género sujeto al impuesto se le cobraba y no se le inspeccionaba, y lo que la ley dispone es, que se le inspeccione y no se le cobre impuesto.

Esto no quiere decir que el Ayuntamiento no tenga derecho a cobrar lo que le cuesta, que no es poco el sinnúmero de inspectores, médicos, farmacéuticos, veterinarios y auxiliares que para estos servicios le obliga a tener la ley, pero eso lo puede hacer sin que su organización y administración sea una traba para la libertad del comercio, libertad necesaria a la competencia, que es el único remedio contra los monopolios del consumo, que son los que ponen por las nubes las subsistencias.

### Un monumento a Blasco Ibáñez

Por iniciativa del Ayuntamiento de Burjasot (Valencia), el Ejecutivo Nacional del partido Radical, ha dirigido una circular al de esta provincia, para que se interese de todos los Centros Radicales de la misma, abran una suscripción voluntaria para llevar a cabo la iniciativa de los correligionarios valencianos de erigir un monumento al insigne republicano español Vicente Blasco Ibáñez, en el pueblo de Burjasot.

En cumplimiento de tal indicación, el Comité provincial lo hace saber a los presidentes de Centros y Agrupaciones radicales de la provincia, por si les es posible colaborar en dicha obra.

Por su parte el Centro Republicano Radical de la capital, ha iniciado una suscripción para que acudan a ella cuantos correligionarios y simpatizantes quieran contribuir a tal fin.

Anuncie en «El Radical»

## DIPUTACION

### Sesión de la Junta

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

El ingreso en la Beneficencia en concepto de acogido y cuando por turno le corresponda de Timoteo Sierra Sanz, de Puebla de Hijaí.

El ingreso inmediato y en concepto de acogidos de Vicente y Clemente Safón, de Manzanera.

Id. Id. como acogidos de lactancia de Valero Sábado Bayod, de Torrevelilla, y de Isabel Doñate Caballero, de Gea de Albarracín.

La continuación del auxilio de lactancia del niño Manuel Concepción Almela, de Teruel, por imposibilidad de la madre para lactarlo.

Quedar enterada de la Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión aprobando las normas, de carácter nacional, para la regulación del trabajo en las Artes gráficas.

Conceder un mes de licencia al auxiliar mecanógrafo de la Sección de Vías y obras, don Joaquín Feced Morales.

Aprobar la propuesta formulada por el delegado de Vías y obras de adquisición de dos coches, uno de 6-7 plazas y otro de 4-5 y que se haga el oportuno concurso para que en su día pueda resolver en definitiva la Comisión.

Sustituir en el plan adicional de caminos vecinales el denominado de Fuenteserrada a la carretera de Alcolea del Pinar por el de Fuenteserrada a la carretera de Calamocha y Vivel.

Acceder a la variante solicitada por el Ayuntamiento de Vinaceite en la parte comprendida entre dicha localidad y el empalme con el camino vecinal de Almoche, siempre que ello no aumente el coste total de la obra.

Informar al señor gobernador civil en el sentido de que procede desestimar las protestas y reclamaciones formuladas por don Nazario y don Juan Dobón contra la proclamación de don José Delgado Sánchez de representante de la Sesma de Bronchales en la Junta administrativa de los intereses de la Comunidad de Albarracín, y las formuladas contra la proclamación de don Jesús Toribio Garfella como representante de la de Frías de Albarracín por las sociedades Unión General de Trabajadores de la Tierra, de Frías de Albarracín; Propiedad, Orden y Trabajo, de El Vallejillo, y Trabajadores de la Tierra, de Calamarde, y proponer el nombramiento de presidente de la Comunidad a favor de don José Ibáñez Gómez, representante de la Sesma de Villar del Cobo.

Aprobar la nómina de las gratificaciones y dietas devengadas durante el mes de noviembre por las brigadas provisionales para el estudio y redacción de los proyectos de caminos vecinales.

Que pase a informe del oficial letrado la liquidación final de las obras de construcción del camino

vecinal número 332, de Nogueras a Ferreruella del Huerva.

Aprobar la cuenta de los gastos causados en el pasado mes de octubre en las fundaciones de un puente en el camino vecinal número 611, de Fuentes Claras a la Estación de Caminreal.

Idem la cuenta de los gastos ocasionados en la adquisición de varios libros con destino a la Biblioteca provincial.

Autorizar al delegado de la Hijaí de Alcañiz para que ordene la adquisición de diversos artículos para aquel Establecimiento siempre que su importe no exceda de las consignaciones del presupuesto especial.

Idem al delegado de la Casa de Beneficencia para que ordene la adquisición de tres vacas lecheras.

Devolver a la Inspección de cédulas la Memoria que tiene presentada, con objeto de que haga determinadas aclaraciones.

Aprobar los Padrones de cédulas personales formados para el año actual por los Ayuntamientos de Aliaga, Bueña, Luco de Giloca y El Pobo.

Resolver las reclamaciones formuladas por doña Andrea Andrés Muñoz, por don Julián Asensio Andrés, por sí y en representación de don Joaquín, don Eugenio, doña Francisca, doña Dolores, doña María y doña Isabel Asensio Andrés; por don Sergio Miguel Alegre, por don Isidoro Martínez Polo, por don José Pastor Pérez, por don Faustino Berzosa Lorente y por don Bvaristo Sabat Nos, contra los expedientes que se les instruye por la Inspección de cédulas.

Contribuir a la construcción de una Escuela Normal y Graduadas en esta capital, en lugar de con las 50.000 pesetas que tenía acordadas, con una cantidad igual al 12'50 por 100 de las mencionadas obras.

Solicitar del Ministerio de la Gobernación la autorización necesaria para la elevación de determinadas clases de cédulas para el ejercicio de 1933.

Y aprobar el presupuesto de esta Corporación para el ejercicio de 1933 por un total, igual para ingresos que para gastos, de 2 millones 368.652'86 pesetas.

### Lápidas y Mármoles

Juan Bautista Bolea

ARTE EN PIEDRA

Ramón y Cajal, número 57

### Lea V. El Radical

### Vinos y Coñac

Pedro Domecq y C.ª

Más de doscientos años de existencia. Propietaria de los dos tercios del Macharnudo. Los viñedos más renombrados de la región andaluza.

Pida siempre Coñac Domecq

CENTROS OFICIALES

Gobierno civil

Visitaron al señor gobernador: Comisión de Cutanda, alcalde de Burbáguena, director jurado mixto de Zaragoza, presidente C. R. S. de Luco de Giloca, Comisión de Calanda, alcalde de Puebla de Valverde, don Gregorio Vilatela, diputado a las Constituyentes, Comisión de Monreal, don Manuel Espejo, jefe técnico eléctrica de Guadalejara.

Ayantamiento

Esta noche y bajo la correspondiente orden del día, celebra sesión ordinaria nuestro Concejo.

Hacienda

La «Gaceta» del día 10 del actual publica el nombramiento de Auxiliar de esta Delegación a favor de don Manuel Cano Trillo, opositor aprobado en las últimas oposiciones.

Se reciben para su aprobación expedientes de transferencias de crédito y habilitación de los pueblos de Burbáguena y Godos, y de transferencia de Nueros.

El alcalde de Calamocha remite para su aprobación el Presupuesto de pago carcelario.

También para su aprobación se reciben los presupuestos de los pueblos: Esteruel, Aguaviva, Valdealgorfa, Formiche Alto, Noguera, Miravete y Nueros.

Registro civil

Nacimientos. — Consuelo Bayo Algarate, de Angel y Encarnación. Jaures de Gracia Sanz, de Ramón y Emerenciana.

Defunciones. — José Sáez Alonso, de 64 años, asistolia. San Julián, 16.

Teresa Hernández Navarrete, de 4 meses, asistolia. Ronda 4 del Agosto, 30.

Matrimonios. — Ninguno.

Anuncie en «El Radical»

Muebles MAICAS. Últimas novedades en artículos para regalos. Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan).-TERUEL.

Café Regional. Miércoles DEBUT. Orquesta por señoritas. Concierto especial de 7 a 9 con tangos y fox cantados.

SAL de manantial, por su naturaleza superior a la de mar y de mina. Antonio Campillo. Salinas de Arcos (Teruel).

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Ha salido para Madrid don Isidro Salvador, presidente de la Cámara de Comercio.

Llegó de Valencia el estudiante de medicina don Vicente Royo.

BODAS

Se da como cierto que para el mes de los vientos, está fijado el matrimonial enlace de un conocido sporman del comercio, muy amigo de los vuelos sin motor, con una chica muy guapa y cuya adquisición implica victoria.

Si con estos datos no tiene bastante el lector, añadiré que ambos son enemigos del régimen republicano.

Y ya que hablamos de suicidios, bueno será mentar y este es cosa hecha, el que durante el mes en curso realizarán un joven funcionario y una chica muy simpática y por ende maestra nacional en su vecino pueblo de Teruel.

También sabemos que un joven galeno a una distinguida señorita, la guía por las veredas que conducen a este fin.

Como complemento diremos que en ella se aunan, bondad, simpatía y belleza.

DEPORTES

Grande ha sido nuestro alborozo al leer lo noticia que el compañero «Ramosa» nos da en el número de ayer de «Acción».

La noticia en cuestión es la de que el aludido periódico organiza un campeonato provincial de fútbol y ofrece un trofeo denominado «Copa Acción» para disputárselo entre todos los equipos de la provincia que deseen intervenir en la pugna por el conquistamiento de ambos laureles.

Para llevar a cabo tan encomiástica idea y redactar las bases por que ha de regirse, el periódico «Acción» hace un llamamiento a todos los clubs de la provincia, así como de la capital, citándoles a una reunión en su redacción para el día 16 del corriente mes a las tres de la tarde.

Nosotros, como buenos aficionados, nos aunamos a tan laudable propósito, que tanto beneficio ha de reportar al fútbol turolense y que de llevarse a efecto enaltecerá este sano deporte y nos pondrá al

Figuras del Marín



BASSO-NAVARRO

Primeros actores de la Compañía de Comedia que debutó hoy en este Teatro a las 10:30 de la noche

nivel que nos corresponde respecto a las demás ciudades.

Vaya por adelantado nuestro aplauso a los organizadores de tan feliz idea.

BACK

Las Jornadas Pedagógicas de Zaragoza

La comisión organizadora de las Jornadas Pedagógicas de Zaragoza hace presente a los señores Maestros de este Distrito Universitario que hayan de asistir a dichos actos, que el director general de 1.ª enseñanza ha comunicado al señor gobernador civil de Zaragoza habiéndole concedido vacación durante cinco días (que son los que duren aquellos), a los maestros que asistan a las mismas.

Así, pues, pueden con toda libertad cerrar esos días las clases, sin más que acreditar ante las autoridades locales su calidad de periodistas con la tarjeta de identidad que hayan recibido.

GACETILLAS

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 11'3 y la mínima de hoy de 4'3.

Viento: S. E. Presión: 680'3. Lluvia 7 milímetros.

PERDIDA de una cartera con algunas participaciones de Lotería, una licencia de caza, cédula personal del interesado y cierta cantidad en dinero. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue al conserje del Matadero, donde se gratificará.

Espectáculos

TEATRO MARIN

Ayer se despidió con dos sesiones, tarde y noche, la troupe Folies-Revue Heredia que con tanto éxito ha actuado en estos días.

Todas sus figuras destacaron notablemente y no está lejana la fecha en que podremos admirarla otra vez.

Hoy debuta la compañía de Basso-Navarro, con la bonita comedia popular, en tres actos y prosa, original de Antonio Quintero y Pascual Guillén «Los caballeros».

El nombre de sus primeras figuras es una garantía de la bondad de esta compañía que hoy y mañana habremos de admirar en este Coliseo.

Mañana se pondrá en escena «Anacleto se divorcia», juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández. La mejor medicina para el dolor de cabeza y aburrimiento, obra que lleva pasan de 200 representaciones en el Teatro de la Comedia, de Madrid.

Tanto hoy como mañana la fun-

ción dará comienzo a las DIEZ Y TREINTA de la noche.

SALON PARISIANA

Proyectóse ayer «El comediante», película hablada en español e interpretada por el gran Ernesto Vilches.

Gustó extraordinariamente y hoy vuelve a rodarse.

El miércoles se proyectará «Entre casados», por Adolfo Menjou, una comedia fina y delicada.

El domingo, una de las mejores de la temporada, «El proceso de Mary Dugan», hablada en español y una película cuyo título es más que suficiente para dar fé de su exquisitez.

Lo cierto es...

Lo cierto es... que ni con paraguas, ni con paraguas, ni con «enaguas (esto por las mujeres) se puede pasar por las calles que componen la puerta del Sol de la calle de Joaquín Costa y otras muchas.

Lo cierto es... que este ruego lo hicimos hace algún tiempo y que parece ser se nos atendió.

Pero no es menos cierto que con algunas carretadas de grava quedarían las calles bien y nosotros en nombre del vecindario daríamos las gracias, como ya lo hacemos, pues estamos convencidos de que se nos atenderá según es norma en nuestro alcalde.

Lo cierto es... que al hacer desaparecer el viejo caciquismo, hay que evitar la propagación del organismo socialista, pues si así no se hace, nos dirán aquello de... los mismos perros...

Y no menos cierto es que los montes comunales son montes del común, y que las autoridades y funcionarios sabrán cumplir con lo que las leyes mandan.

Casa PERRUCA. Automóviles de alquiler. AVISOS: Parador del Tozal Ainsas, 2. Teléfono núm. 171. Anuncie V. en «El Radical».

Bolsa de Madrid

SERVICIO INFORMATIVO DEL Banco de Aragón SUCURSAL DE TERUEL

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, CÉDULAS, ACCIONES. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns: OBLIGACIONES, MONEDA EXTRANJERA. Lists bonds and foreign currency exchange rates.

Table with columns: MERCADO LOCAL DE ZARAGOZA, OBLIGACIONES. Lists local market prices and bonds.

Table with columns: CONSERVAS «ALBO». Lists various food products and their prices.

PANADERIA TUROJENSE DE TOMÁS GÓMEZ. Ramón y Cajal, núm. 7. A esta casa ya llegaron los MAZAPANES y varias especialidades legítimas de Toledo, Jijona, Alicante, Yema, Glorias y otros, en calidades extra-superiores; grandes existencias pasas racimales de Málaga, dátiles, moscateles y Ciruelas California. Inmenso surtido en champañas, coñacs y licores del país y extranjero.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

gón  
Servicio directo con la  
Agencia Mencheta

Conferencia 5 tarde  
Asalto a un bar

A las nueve de la mañana, cuando acababa de abrirse el Bar Americano denominado «Pidoux» penetraron 8 individuos echados en los cierres metálicos y destruyeron todos los autos, sillones y todo el mobiliario. Una mujer que se encontraba haciendo la limpieza gritó fuertemente lo que hizo huír a los "valientes" no sin antes cortar los hilos del teléfono. Ignoranse las causas que hayan motivado la hazaña.

Un artículo de Cambó

Barcelona.- En «La Veu» señor Cambó publica su artículo, en el que dice que a pesar de haber recibido solamente de nuestros ataques injustos de Don Marcelino Domingo, quien defenderle de las aseveranzas antipatrióticas de Esguerra, que se propone expulsarle de la política catalana. En el citado artículo asevera que el Estatuto autonomista no se hubiera coneguido contra la voluntad del señor Domingo, como si mismo las ventajas de la cuestión de enseñanza debiese al Ministerio de Instrucción.

Declaraciones del señor Unamuno

Paris.- «Le Matin» publica unas declaraciones de don Miguel de Unamuno, diciendo que los partidos políticos en España, no son mas que instrumentos de la organización caciquil. Bajo la Monarquía tuvimos gobiernos liberales. Ahora el manto de la democracia, cubre una dictadura semejante a la primoriverista, la policia descubre fabulosos complots imaginarios, siendo así que hasta hoy solo ha existido el de Agosto, complots que ni siquiera iba contra la República, sino para impedir la concesión de la autonomía catalana. A este problema se le ha dado una denominación errónea, pues se le ha presentado con verdadera personalidad y es única y exclusivamente una solemne tontería.

Sangrientos sucesos

Valdepeñas.- Comunican que en Castellar de Santiago han ocurrido gravísimos sucesos como consecuencia de una colisión habida entre dos bandos del vecindario, habiendo resultado varios muertos y numerosos heridos. Seguidamente de conocidas las noticias se trasladaron el gobernador y el Juzgado al lugar del suceso. Dánse como causas las divergencias habidas entre patronos y obreros. Cuando el alcalde trataba de disuadirles de su actitud fué herido de un balazo en la cabeza, reproduciéndose otro choque, resultando muerto el agresor y varios heridos. A las dos de la tarde llegó una camioneta conduciendo 14 heridos, asegurándose que todavía había más. Posteriormente se ha sabido que el suceso fué como causa de haber sido asaltado cuando se dirigía a Valdepeñas el banquero Estanislao Marcos.

Incidentes y alborotos

Ayer domingo el conflicto seguía igual, pues hasta los barrenderos se han negado a trabajar a pesar de las conminaciones del gobernador. De madrugada fueron detenidos varios extremistas, a los que se le ocuparon petardos. No circulan los tranvías, por que una explosión ha destruido los railes de salida de las cocheras. La guardia exterior de la Cárcel donde están encerrados la mayoría de los detenidos por la huelga, ha sido insultada y apedreada. Llegó el señor Barriobero, visitando los centros huelguistas y enterándose de la marcha del conflicto. También llegó el gobernador, conferenciando con los patronos y con los jefes de todas las fuerzas, al objeto de estudiar la prestación de los servicios públicos. Sigue la racha Salamanca.- Continúa la huelga si bien, con toda tranquilidad. Expédese normalmente el pan en las tahonas, no así en las panaderías. Los hornos están vigilados por la Benemérita y Guardias de Seguridad. Ayer abrió el mercado, y los guardias de Asalto conducen los autobuses de línea. De madrugada hubo algunas coacciones y fueron rotas algunas lunas de los escaparates. En algunos pueblos de la provincia han ocurrido lamentables incidentes. En Guijuelo se realizó una manifestación tumultuaria motivada por la detención del Comité de huelga, llegando incluso al Ayuntamiento y siendo precisa la intervención de las fuerzas.

En el pueblo de Babilafuente también se han realizado actos de protesta por el vecindario, siendo necesario el envío de varios números de la Benemérita para restablecer el orden. El gobernador espera que renazca la tranquilidad en todos los pueblos, asegurando que la huelga está fracasada. Con motivo de una huelga Oviedo.- Ayer domingo llegaron dos compañías de guardias de asalto, una de Madrid y otra de Barcelona. En Candas un petardo explotó en la fábrica de conservas Albo, ocasionando grandes daños. Todas las pesquisas realizadas por la benemérita han resultado infructuosas. En el barrio Santullano un sereno sorprendió a varios desconocidos que se hallaban colocando cartuchos de dinamita en una columna del tendido eléctrico. Al verle huyeron, no haciendo explosión el citado cartucho. Bajo la escalera que conduce al despacho del comisario de policia, en el Gobierno civil, encontré un petardo, creyéndose que fué depositado por alguno de los extremistas que estuvieron visitando a los detenidos. Más conflictos Murcia.- En el pueblo de Mula, cuando los obreros intentaron cobrar los jornales por alojamiento y en vista de la actitud que habían adoptado, la Guardia civil trató de disolverlos sonando varios disparos por parte de los manifestantes resultando muerto el obrero José San Miguel y varios heridos. Dos Guardias civiles resultaron heridos.

Lotería Nacional Con 120.000 pesetas 22.717.-Madrid. Con 65.000 pesetas 28.879. - Olot, Barcelona. Con 25.000 pesetas 1.527.-Madrid, Zaragoza y Alicante. Con 2.000 pesetas 14.983, 15.496, 18.550, 25.527, 31.794, 4.990, 4.519, 27.759, 1.661 y 1.850.

Libros y Revistas De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía. Anuncie V. en «El Radical»

Fábrica de Turrónes a vapor Nota de precios para la presente temporada, de las clases que fabrica la Casa Muñoz CALIDADES EXTRAFINAS Jijona extra en barra. . . . . 5'60 ptas kilo Negro almendra. . . . . 4'00 ptas kilo » » cajitas de libra. . . . . 1'85 - » avellana. . . . . 3'00 - » » 1/2 » . . . . . 1'00 - Blanco avellana. . . . . 3'25 - Provenza. . . . . 6'20 - » piñón . . . . . 4'20 - Mazapán de yema. . . . . 5'00 - Cádiz . . . . . 5'00 - » de frutas. . . . . 4'40 - Alicante. . . . . 4'80 - Crema tostada . . . . . 5'50 - Cherta. . . . . 4'00 - Guirlache almendra . . . . . 5'00 - Cascas de Valencia . . . . . 5'00 - CLASES ESPECIALES SUPERIORES Blanco y Alicante, 2'40 ptas. kilo.-Guirlache y negro, 2'20 ptas. Descuentos en todas las casas según importancia del pedido. FABRICA: Mariano Muñoz, 4 - DESPACHO: Carlos Castel, 29

o enfermedad a los demás individuos de la Junta De las Comisiones Art. 38. Dentro de la Sociedad, y con el fin de facilitar la labor de la Junta Directiva, se constituirán las Comisiones que ésta crea convenientes, estando formadas por cinco o más socios que nombrará la Junta General, y presididas por un miembro de la Junta Directiva. CAPITULO IV De las Juntas Generales Art. 40. La Sociedad celebrará Junta General ordinaria todos los meses con objeto de que la Directiva dé cuenta de la labor realizada, como así mismo del estado económico de la Sociedad. Art. 41. Se celebrará Junta General extraordinaria siempre que lo crea conveniente la Directiva o la soliciten con su firma quince o más socios, explicando el objeto de la convocatoria. Art. 42. En los casos a que se refiere el artículo anterior, se convocará dentro de los tres días a contar de la fecha del recibo de la solicitud, salvo caso de urgencia en que se convocará a las veintid

Del Presidente Art. 31. Son atribuciones del Presidente: A) Firmar todos los documentos que emanen de la Sociedad; B) Presidir las Juntas y dirigir las discusiones con arreglo a este Reglamento. C) Suspender las discusiones y aun poder levantar la sesión cuando no consiga ser obedecido. D) Autorizar con su firma las libranzas expedidas contra Tesorería. E) Tener voto de calidad en los empates. F) Resolver provisionalmente todo lo que crea necesario, aun en lo privativo de la Junta Directiva, en los casos que no sea posible esperar la reunión de ésta, debiendo convocarla y darle cuenta en el plazo de tres días. G) Convocar a la Junta Directiva a sesión extraordinaria cuando lo crea conveniente. Del Vicepresidente Art. 32. El Vicepresidente tendrá las mismas atribuciones que el Presidente

bles comprados Mejillones, Ostros, Bonitos, Merluza, Pastel para la preparación, y las sabrosas demostraréis

Casa EMILIO HERRERO Radio-Receptores y Radio-Fonógrafos Amplificadores Fonógrafos Portátiles todo de las mejores marcas. MODELOS 1933 DISCOS La Voz de su Amo - Regal - Odeón Parlophon. VENTA A PLAZOS AGENCIA COMERCIAL: Ramón y Cajal, 19

MERCURIO TALLER DE REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA Motores de explosión.-Automóviles SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES Avenida de la República, 50 \* Teléfono 1

ANES y edo, Jiros, en stencias ioscate- y licores

## Valiosas adhesiones al Partido Radical

Unión de Agricultores y Trabajadores del Campo

Castelserás 30 noviembre 1932. Sr. D. José Borrero.—Teruel.

Distinguido señor mío: Encargado por mis compañeros de Junta de la redacción del adjunto escrito, es para mí un gran honor el haberlo llegar a sus manos, persuadido como estoy de que ha de ser acogido con el máximo interés y con la máxima cordialidad.

Amigo íntimo y devoto de Andrade, de aquel gran hombre que aunque conservador de la mente fué siempre un revolucionario del corazón, sostuve a su lado luchas cruentas desde la dirección de «Tierra Baja» y al morir tan noble y austero patrio, seguí por su consejo a Cervantes, que no fué mal diputado pero que por su carácter despótico perdió mi amistad y la de no pocos significados tierrabajinos, entre ellos la del insigne Rivera, de Albalate.

Ganoso de ver morir a la Dictadura, de la cual recibí duros zarpaos, festejé con alborozo de buen patriota la proclamación de la República y no quise entonces dar el aldobazo en la puerta de los triunfadores. Y esperé la obra del nuevo régimen. Y cansado de esperar que se gobierne en republicano y convencido de que la República no gobernará hasta que el Partido Radical ocupe el Poder, creo de mi deber aportar mi granito de arena y el de mis amigos a la gran obra netamente republicana y española que lleva a cabo el histórico Partido, único capaz de solucionar los grandes problemas que se ciernen en la vida social y política de esta nación desventurada.

Coincidentes, pues, otros grupos con nosotros en apreciar de la misma forma el panorama de la política nacional, elevamos el presente escrito con formas de significación y valía local, es decir, con todo lo que supone solvencia en todas las

## Lea usted El Radical

cuando sustituya a éste en casos de vacante, ausencia o enfermedad.

### Del Secretario

Art. 33. Compete al Secretario:

- A) Extender y firmar las actas de las Juntas Generales y de la Directiva, redactar las comunicaciones y firmar con el Presidente aquéllas que emanen de un acuerdo.
- B) Autorizar las citaciones a Junta.
- C) Conservar los libros de actas con índices de acuerdos.
- D) Dar cuenta al Presidente y a la Junta Directiva en la sesión inmediata de cuantas peticiones se hubiesen recibido.
- E) Llevar un índice de todos los documentos que se hallen en Secretaría y entregarlos a quien lo reemplace.
- F) Encargarse de la correspondencia de la Sociedad.

### Del Vicesecretario

Art. 34. El Vicesecretario sucede al Secretario en vacantes, ausencia y enfermedades; cuidará del arreglo y custodia del archivo y auxiliará al Secretario en el desempeño de sus funciones, con arre-

manifestaciones de la vida, esperando que nuestra decisión será bien recibida por usted y por los demás compañeros del Comité provincial.

De V. afmo. y ss.

JOSÉ SANZ

### Nota del Comité provincial

En la sesión que celebró este Comité el día 9 del actual, por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

—Aceptar y agradecer en cuanto vale la adhesión del Centro «Unión de Agricultores y Trabajadores del Campo», de Castelserás.

—Aprobar la gestión realizada por la Comisión que entendía en el asunto político de Oliete, por cuyo acuerdo queda enclavada dentro de la ASOCIACION PROVINCIAL DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL los afiliados al «Sindicato Agrícola Republicano» de dicha localidad.

—Y cumplimentar varias solicitudes de adhesión al Partido que han formulado distintas Agrupaciones locales de la provincia, todas ellas en sentido favorable; y otros de menor interés.

## ¡Cosas del Aero!

—¿Pero tan viento en popa vais que tenéis ya automóvil propio?

—Cuando hay media docena dispuestos a partirse el pecho por el Aero, los demás nos tienen sin cuidado.

—Pues si vuestro auto es el que llevabais el domingo... me parece que no hace falta partirse el pecho, ni el bolsillo.

—¡¡Qué hombre! Aquel auto, que era mozo todavía, porque solo tiene 30 años, no es del Aero. Su dueño lo ha adquirido a cambio de una pierna de cecina.

—¿Pero en qué consiste—quieres decirme—que en donde está Paco allí está la astracanada? A que vuestro auto es algún schotis con motor mecánico.

—Para schotis, la canariera del «cojo» que nos quería colar. Haz un esfuerzo de imaginación y supón un «Ford» modelo del año 1918, cuyos tarós eran protectores piratas de acetileno, hoy con bombillas eléctricas; la carrocería de

## Amador Moreno Monforte

Especialista en partos y niños del Hospital provincial

Consulta a las DOCE

Murallas, núm. 4 :--: Teléfnno 126 X

una diligencia del año de la Nana y siete ruedas. (¿)...

—¿Has dicho siete ruedas?  
—Sí, más tentáculos que un pulpo.

—Pero eso no es serio.  
—No lo será, pero nos divertimos mucho, unas veces volando y otras sin volar.

—Pero ya se dijo que tenáis auto...

—No seas exigente, que será formal, tanto como usted: figúrese un auto de 10 plazas en plataforma con un banco largo en el centro, no sillars atadas con escal, como dijeron aquellos, estilo de los autos de asalto y que nosotros adornaremos con pinturas al fresco del «gato Félix», del «ratón Pérez», del «perro de Xaudaró»...

—Me parece que os juntáis una cuadrilla de chugones que...

—Nada. Gente de buen humor, por que somos jóvenes que no nos envilecemos en el café y en el baile.

—Porque no querrá bailar ninguna con vosotros o perderéis siempre los dineros...

—¿Usted cree eso?

—Pues porque lo creo lo digo.

—Si viera el cartel que tenemos entre las mujeres! Hemos desbarcado a los «castigadores», que como usted sabe son degeneración de don Juan Tenorio.

—¿Si que es un deporte original el vuestro!

—Modalidades... ¡qué le vamos a hacer si nacimos así!

—¿Pero el auto es modalidad también?

—Eso es una cosa seria, ya lo verá usted.

—Lo veremos.

ALERÓN

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

## Del próximo homenaje a Manolo Abril

Salvados algunos pequeños obstáculos, podemos ya fijar la fecha del festival que la Asociación de la Prensa de Teruel organiza a beneficio del periodista Manolo Abril.

Simultáneamente, y en varios periódicos de la localidad, se ha ensalzado justamente la labor que desde mucho tiempo atrás, tanto, que comprende toda la vida de Abril, ha realizado éste y todos estuvieron unánimemente conformes en el homenaje merecido que iba a tributársele.

Hora es de pasar de palabras a hechos, como dijo alguien, muy acertadamente por cierto, y la Asociación de la Prensa así lo espera, porque a nadie se oculta la labor realizada por Manolo Abril, periodista y poeta que dedicó a su pueblo los más nobles sentimientos expresivos de su corazón.

El día 30 tendrá lugar el referido festival en el que tomarán parte elementos artísticos de tanta valía como son, entre otros, Felisa Gale, José Oto, Ferrera-Gale, Heredia, Liarte-Gale y Conchita Gimeno, nuestra paisana, que desde el primer momento se ofreciera.

Muy posiblemente la notable orquesta de la simpática sociedad «Amigos del arte» y otros más.

La mayoría de los centros oficiales han interesado localidades y la demanda de particulares excede ya a los cálculos que en principio se hicieron.

Dentro de breves días se dará ultimado el programa.

Propague usted «El Radical»

## Patronato provincial para la Protección de Animales y Plantas

Este Patronato en sesión celebrada el día 6 del actual y bajo la Presidencia de nuestro excelentísimo señor gobernador civil, presidente de dicha entidad acordó abrir tres concursos para el año próximo de 1933 bajo las bases que a continuación se expresan:

### PRIMER CONCURSO

Se abre un concurso para premiar dos artículos periodísticos de vulgarización para cuanto se refiera a la protección de animales y plantas.

1.º Se crean dos premios de 150 pesetas cada uno, que se repartirán naturalmente entre los dos artículos o crónicas que anteriormente se indician.

2.º Estos artículos o crónicas podrán ser escritas en prosa o verso. En el primer caso no podrán exceder de nueve cuartillas del tamaño corriente ni podrán ser menos de seis cuartillas. Estas deberán estar escritas a máquina y por una sola cara. En el segundo caso, es decir cuando se tratara de verso, la composición no podrá exceder de 250 versos ni ser más baja de 150.

3.º Todos los trabajos deberán ser remitidos al Patronato en sobre cerrado y con un lema antes del 28 de Febrero próximos.

4.º Un jurado compuesto por cinco individuos especializados en los temas a que el concurso se refiere en el plazo de ocho días leerán los trabajos que hayan sido presentados, los juzgarán y adjudicarán los dos premios correspondientes.

5.º Los trabajos serán publicados en los diarios de la localidad quedando la propiedad literaria del Patronato que podrá hacer de él el uso que crea conveniente en cuanto a publicación y edición de los trabajos.

6.º Los artículos o composiciones no premiadas serán devueltos a sus autores que los recogerán previa la declaración del lema correspondiente y devolución del recibo que se les hubiese entregado al presentar el trabajo en el local del Patronato.

7.º Los premios deberán ser otorgados por el Jurado sin que quedara desierto el concurso, sin que pueda protestar en ningún momento de la calificación del Jurado.

### SEGUNDO CONCURSO

Fiesta del árbol.—Para este concurso se concederán tres premios de a 100 pesetas cada uno que se adjudicarán a los señores maestros y maestras que más se hayan distinguido en la celebración de la fiesta del árbol.

### TERCER CONCURSO

Plantación de árboles.—Podrán acudir a este concurso los Ayuntamientos que mayor número de árboles hayan plantado durante el

año, creándose tres premios de 100 pesetas cada uno, que se adjudicados a las tres entidades Municipales que mas participen en el trabajo realizado en la plantación y cuidado de los

## Excmo. Ayuntamiento de Teruel

CONCURSO-OPOSICION DE MAESTROS

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento tomado en la sesión de un e lugar el día 5 del actual, se vació to presente se convoca a exámenes en los sus sición para cubrir las plazas de no presta tes de la Banda Municipal de los h ca de Bajo de 1.º, Saxofón, mestrás pu Oboe de 3.º y Trombón de 1.º

teruel a 10 de Diciembre 1932.—El alcalde, José Borrero. El secretario, León Navarero.

## DE INTERES PARA LOS MAESTROS NACIONALES

CLASES PARA ADULTOS

La Sección Administrativa pregunt primera Enseñanza recomendará las raí los señores maestros de las Escoras las nacionales de la provincia. he de s sin perjuicio de ajustarse desde de la pa- mero de enero próximo a las tan grave trucciones que para funcionar me conoce to de las clases nocturnas dicte mo no lo Consejo provincial, procedan in que con le diatamente a la apertura de todo la i clases, comunicándolo de oficio dispone esta Dependencia, en el que ha un hogar constar el número de alumnos e triculados, a fin de poderlos in

Es obliga No he de : benefici o fuerza, presenta el cancr te año. Los que no hayan de ta tar estas enseñanzas tienen tam, esto es el deber de comunicarlo así a quimeri mente fa de 24 del actual. nota que de todos los sent El viajero agobio d ceño hos los lugar de la i che en v tra a la ci traría a la e decepc no tamp carreter dos les odol ¡Qu ruel, pu e a los socorre dos los c ocupai rdadera: mo tal r onales s Estamo: los fest to tan le alcohol s mejor

Relojería y Taller de reparaciones  
DE  
**JOSE FORTE**  
Calle de Ramón y Cajal, 30  
(Antes San Juan)  
— TERUEL —

## Se traspasa

en Huesca, en muy buenas con ciones, el Hotel España. Para info mes y tratar en dicho Hotel.

# RADIO

Aparatos de las más acreditadas marcas en 5, 6, 7, 9, 11 y 12 lámparas.  
Precios increíbles desde 490 ptas.  
Garantizada la selectividad mayor, obtenida en la práctica.  
Gran alcance y sonoridad      Venta a plazos y contado

## GARAGE ARAGÓN

Paseo de Galán y García Hernández.—TERUEL.—Teléfono 152